

Numero	Nombre y apellidos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción para el que se le nombra
50	Doña Silvia Ventura Mas	Cazalla de la Sierra (Sevilla).
51	Doña María Jesús Arnau Sala	Corcubión número 1 (La Coruña).
52	Don Manuel Pérez Pérez	Telde número 4 (Las Palmas).
53	Don Carlos Antonio Eanlo Malagarriga	Priego de Córdoba (Córdoba).
54	Don Jesús María Ricardo Serrano Sáez	Montijo (Badajoz).
55	Don Francisco Javier José Morales Mirat	Vivero número 1 (Lugo).

Los Jueces nombrados en virtud de esta Orden, previo juramento o promesa ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia a que pertenezca el Juzgado para que hayan sido destinados se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de noviembre de 1991.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

27838 *ORDEN de 31 de octubre de 1991 por la que se acuerda declarar renunciante definitivamente al Cuerpo Nacional de Oficiales de la Administración de Justicia a doña Luisa María Thomas Andreu.*

Visto el escrito elevado a este Centro directivo por doña Luisa María Thomas Andreu, Oficial de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de lo Penal número 2 de Palma de Mallorca, por el que renuncia a la condición de Oficial de la Administración de Justicia.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en los artículos 26.1.b) y 27 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, acuerda declarar a doña Luisa María Thomas Andreu renunciante definitivamente al cargo y a formar parte del Cuerpo Nacional de Oficiales de la Administración de Justicia.

Madrid, 31 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

27839 *CORRECCION de erratas de la Orden de 24 de octubre de 1991, por la que se resuelve concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocado por Orden de 13 de septiembre de 1991.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de octubre de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 35054, donde dice:

«Nombre y apellidos»	Destino actual	Plaza para que se nombra
Don Luis Tomás Pérez del Río.	Reingresado.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arrecife números 2 y 4.»

Debe decir:

«Nombre y apellidos»	Destino actual	Plaza para que se nombra
Don Luis Tomás Pérez del Toro.	Reingresado.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arrecife números 2 y 4.»

MINISTERIO DE DEFENSA

27840 *REAL DECRETO 1642/1991, de 15 de noviembre, por el que se dispone el cese en el cargo de Director general de Infraestructura del Ministerio de Defensa de don Alberto Valdivielso Cañas.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de noviembre de 1991, Vengo en disponer el cese a petición propia de don Alberto Valdivielso Cañas como Director general de Infraestructura del Ministerio de Defensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de noviembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

27841 *REAL DECRETO 1643/1991, de 15 de noviembre, por el que se nombra Director general de Infraestructura del Ministerio de Defensa a don Guillermo Llamas Ramos.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de noviembre de 1991, Vengo en nombrar Director general de Infraestructura del Ministerio de Defensa a don Guillermo Llamas Ramos.

Dado en Madrid a 15 de noviembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27842 *ORDEN de 24 de octubre de 1991 por la que se integra en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria a don José Villanueva Rodríguez de Tembleque, procedente del Plan Profesional de 1931.*

Vista la instancia suscrita por el Maestro de Primera Enseñanza don José Villanueva Rodríguez de Tembleque, que cursó sus estudios por el Plan Profesional de 1931 y que aprobó los tres cursos del mismo, en solicitud de que se le apliquen los beneficios contemplados en el Real Decreto 1535/1977, de 2 de junio, sobre integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica o en el del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria, de los Maestros procedentes del Plan Profesional de 1931, y de los cursillistas del Magisterio Nacional Primario de 1936 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), y teniendo en cuenta:

Que el señor Villanueva perdió la nacionalidad española el 23 de abril de 1949, momento en el que adquirió la nacionalidad inglesa.